

5 MIL TONS. DE MAÍZ COSECHAN CC.RURALES MÁQUIA-SARAYACU



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

16

FEBRERO 2026

Año XXXIX / 1071835

En sesión extraordinaria

Pleno verá mañana moción de censura contra José Jerí



FISCALÍA DESTRUYE UN TAMBO CLANDESTINO EN YURACYACU USADO PARA TALA ILEGAL
Continuamos trabajando para frenar la depredación forestal en la provincia de Rioja

En sector Limones, Yuracyacu: Destruyen tambo usado para depredar bosques en Rioja

Candidato del Apra, Enrique Valderrama además promete tren Pucallpa-Lima

Proponen Cadena Perpetua para jueces, policías y fiscales



Mincetur Reconocen a Muni Lamas por impulsar turismo accesible

Marina de Guerra combate Minería ilegal en Huánuco:

DESTRUYEN 3 DRAGAS EN PUERTO INCA



En el pecho, durante enfrentamiento en Manantay

"BARRISTA" MUERE DE UN BALAZO

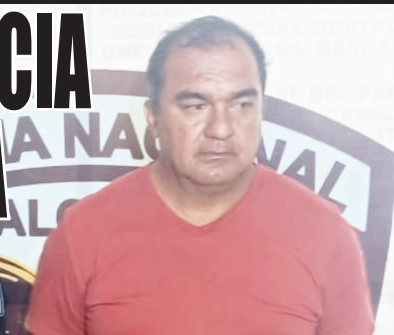


Roya amarilla, antracnosis y ojo de gallo afectan al café, así como moniliasis en cacao



Lluvias favorecen plagas cultivos de café y cacao

CONFIRMAN INOCENCIA DEL TRANSPORTISTA DE VACAS ROBADAS



En Campo Verde



CAPTURAN A 5 ABIGEOS CON 15 VACAS ROBADAS

Candidato del Apra, Enrique Valderrama además promete tren Pucallpa-Lima

Proponen Cadena Perpetua para jueces policías y fiscales



El candidato a la Presidencia de la República por el Partido Aprista Peruano, Enrique Valderrama, llegó el último fin de semana a Pucallpa, donde ofreció una conferencia de prensa para presentar los principales lineamientos de su plan de gobierno, con énfasis en la agenda social amazónica y propuestas específicas para la región Ucayali.

Durante su intervención, se-

ñaló que su propuesta nacional se basa en cinco ejes principales: seguridad ciudadana, generación de empleo, fortalecimiento de los derechos sociales, lucha contra la corrupción y reforma del Estado.

En materia de seguridad, planteó incrementar el número de policías de 130 mil a 250 mil efectivos, reforzar el control de fronteras con mayor presencia de las Fuerzas

Armadas y ejecutar una reforma del sistema penitenciario, incluyendo la construcción de nuevos penales y el aumento del presupuesto del sector.

Asimismo, propuso modificar la legislación para imponer cadena perpetua a jueces, policías, fiscales o militares que se coludan con organizaciones criminales, como parte de su estrategia contra la delincuencia.

Respecto al empleo, indicó que su gobierno buscará generar tres millones y medio de puestos de trabajo y anunció el retorno del crédito agrario, además de la construcción de 400 mil viviendas, el incremento del presupuesto educativo hasta el 7% del PBI y la edificación de 30 hospitales a nivel nacional.

Propuestas para Ucayali

En cuanto a Ucayali, anunció el incremento del número de policías y la reactivación de una escuela de la Policía Nacional en Pucallpa, así como el fortalecimiento del Colegio de Alto Rendimiento y la culminación del hospital inconcluso de la ciudad.

Entre los proyectos de infraestructura, destacó la declaratoria de prioridad nacional del tren que conectaría Pucallpa con Lima y la modernización del puerto local para impulsar el desarrollo comercial de la Amazonía.

Finalmente, señaló que se impulsará la piscicultura, el cultivo de cacao y palma aceitera y las plantaciones forestales comerciales, además de presentar a sus candidatos al Senado y la Cámara de Diputados por Ucayali, asegurando que su agrupación cuenta con un equipo técnico preparado para ejecutar estas propuestas. J.Castillo



Midagri:

Exportaciones café superan USD 1,700 millones en 2025

Lima, feb. 13. El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego anunció que, durante el 2025, las agroexportaciones de café alcanzaron ventas por 1,796 millones de dólares, una cifra récord que sigue creciendo gracias a la evolución de los precios internacionales y el respaldo del Gobierno, a través de la apertura de mayores mercados, asistencia técnica, financiamiento y la certificación oportuna.

"Perú registra un gran potencial en las exportaciones de café, desde el Midagri seguimos comprometidos con seguir generando mayores ventanas comerciales para la exportación del café peruano y generando mayores espacios para impulsar el consumo de este producto. Es importante considerar que, dentro de esta cadena productiva hay miles familias cafetaleras involucradas", manifestó el ministro Vladimir Cuno.

De acuerdo al reporte oficial, los envíos de café realizados el año pasado llegaron a 52 mercados del mundo; siendo el principal comprador EE.UU., seguido de Alemania, Bélgica, Canadá, Colombia y otros países.

El boom del sector cafetalero beneficia directamente a miles de productores de 16 regiones del país. Solo el año 2024, las ventas del grano superaron los 1,100 millones de dólares, lo que representó un incremento de más del 33% respecto a lo registrado en el año 2023.

Potencial agroexportador

Al cierre del 2025, Perú se mantuvo como el noveno productor y exportación mundial de café convencional, superado por Brasil, Vietnam, Colombia, Indonesia, Uganda, Etiopía, Honduras y India.

En el país se producen diversas variedades de café, como Caturra, Typica, Bourbon, Catimor, Pache, Geisha, entre otras. El café es el primer producto agrícola tradicional de exportación y es fuente de empleo (directo e indirecto) para un universo de dos millones de personas, especialmente de pequeños productores. A nivel nacional, al año 2023 se tiene una superficie de 427,000 hectáreas.

En total, son más de 223 mil familias que participan de la cadena de valor del café, generando empleo, servicios y comercio desde la chacra hasta la taza. Las principales regiones productoras: San Martín, Cajamarca, Junín, Cusco, Amazonas, Huánuco y Pasco.

Cabe destacar que el país mantiene su tradición cafetalera a lo largo del tiempo; obteniendo galardones en concursos a nivel internacional, como mejor café del mundo. En marzo de 2010, el café Tunki de Puno, recibió el premio como el mejor café especial del mundo en la Feria de Cafés Especiales de Estados Unidos (SCAA) entre más de 120 participantes.

El 85% del total de caficultores son pequeños, conducen entre 1 y 5 hectáreas, además solo un 30% de ellos están asociados principalmente en cooperativas las mismas que cuentan con una mejor capacidad de negociación, mientras que la mayoría de los caficultores requiere apoyo para diferentes actividades de la cadena de valor, y aquí es donde el Midagri viene trabajando con Agromercado, mediante eventos, concursos, ruedas de negocios y otras estrategias que buscan conectarlos con el mundo. (FIN) NDP/JAM

Violó a su cuñada de 11 años en Aucasoma

DICTAN CADENA PERPETUA POR ABUSO SEXUAL



La Fiscalía Penal de Lamas, logró que se imponga la pena de CADENA PERPETUA a la persona de LITMAN AMASIFUEN AMASIFUEN (38), quien ultrajó sexualmente a su pequeña cuñada de las iniciales A.G.A., de once años de edad, hechos ocurridos en dos ocasiones, siendo la primera vez, que mediante engaños, hizo salir a la menor en horas del recreo, de su centro educativo, ubicado en Aucasoma, distrito de San Roque de Cumbaza, provincia de Lamas, donde utilizando la fuerza, la metió a su casa para luego dar rienda suelta a sus bajos instintos y violarla sexualmente, amenazándola que no diga lo sucedido de lo contrario iba a matarla y la segunda vez, fue cuando la menor se encontraba dentro de su automóvil, estos hechos fueron probados ante el Juzgado Colegiado Penal Transitorio de San Martín, quien después de un largo juicio oral, sentencio con la máxima pena. El fiscal del caso fue el Dr. David Giancarlo Luna Requejo.

CONFIRMAN INOCENCIA DEL TRANSPORTISTA DE VACAS ROBADAS



El Sr Wilquer Marina Vasquez, al enterarse que el ganado que le encomendaron dejar en el camal era robado se presentó voluntariamente a las instalaciones del camal para precisar que no tenía conocimiento de que las vacas eran robadas.

Asimismo, entregó los 16 mil soles encomendado por el señor para que le entregue a un Tal David, como precisa.

Realizando las investigaciones y el seguimiento del caso el Sr Wilquer Marina Vasquez indicó quién fue la persona que lo llamó para contratarlo como chofer para que lleve el restante del ganado y el solo hizo el flete como un trabajador más, porque el es una persona honrada.

Posteriormente a ello, tras precisar quien le contrató con mentiras y siendo victi-

ma de esto, se pudo capturar a los 5 sujetos que si SON LOS CULPABLES E HICIERON EL ROBO. Los detenidos manifestaron que efectivamente el Sr Wilquer Marina Vasquez NO TENÍA CONOCIMIENTO Y QUE NO FUE PARTÍCIPE DEL ROBO, que pensaban utilizarlo solo para que haga el flete y abusar de su confianza. (JLAS-AHORA)

En sesión extraordinaria

Pleno verá mañana moción de censura contra José Jerí



Lima, feb. 13. El presidente encargado del Congreso, Fernando Rospigliosi, convocó para el próximo martes 17 de febrero a una sesión extraordinaria del pleno.

Según informa el Parlamento, a través de su cuenta oficial en la plataforma X, la sesión se desarrollará desde las

10:00 horas en el auditorio del edificio, José Faustino Sánchez Carrión.

"Por disposición del presidente encargado del Congreso, Fernando Rospigliosi, y de conformidad con el Reglamento del Congreso, se cita a sesión extraordinaria del Pleno que se realizará el martes

17 de febrero de 2026, a las 10:00 a. m., en el Auditorio del Edificio José Faustino Sánchez Carrión", señala el texto de la citación a la sesión extraordinaria cursada a los legisladores por el Oficial Mayor del Parlamento, Giovanni Forno.

Siete mociones

De acuerdo a la agenda del pleno extraordinario, en la sesión del próximo martes se abordarán las siete mociones de censura contra el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, José Jerí Oré, presidente de la república por sucesión constitucional.

Las primeras tres mociones son la 21240, 21241 y 21247, presentados el 21 de enero por congresistas de diversas bancadas parlamentarias.

Del mismo modo, figuran en la agenda las mociones 21251, 21256 y 21257, las cuales fueron interpuestas el 22 de enero por miembros de distintas bancadas del Congreso.

Finalmente, se incluye la moción 21284, que fue presentada el 27 de enero por otro grupo de legisladores. (FIN) HTC/JCC JRA

ADEX y Agromercado firmaron convenio de cooperación institucional

INCORPORARÁN A pequeños productores a cadena agroexportadora

Domingo 15 de febrero-. Con el objetivo de incorporar a los pequeños agricultores y a la agricultura familiar a la cadena agroexportadora, y replicar el éxito de la costa peruana en la sierra y la selva, la Asociación de Exportadores (ADEX) y Agromercado, institución pública adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), firmaron un convenio marco de cooperación institucional.

En el 2025, de acuerdo con el ADEX Data Trade, cinco regiones de la costa concentraron el 77% de las agroexportaciones (tradicionales y no tradicionales), al sumar en conjunto US\$ 11 mil 207 millones. El total nacional fue de US\$ 14 mil 578 millones.

Estas fueron Lima (US\$ 2 mil 959 millones 921 mil), Ica (US\$ 2 mil 650 millones 568 mil), La Libertad (US\$ 2 mil 615 millones 143 mil), Piura (US\$ 1,632 millones 403 mil) y Lambayeque (US\$ 1,349 millones 033 mil).

El presidente de ADEX, César Tello Ramírez, indicó que el propósito es lograr un mayor número de productores en las cadenas de valor y que más regiones se integren al comercio exterior. "El agro peruano debe seguir consolidándose como un generador de empleo y un motor de crecimiento económico y social", añadió.

La firma de este acuerdo —continuó— es una decisión estratégica y responde a una convicción compartida destinada a fortalecer el desarro-

llo económico del país, generando oportunidades en el campo e impulsando la competitividad desde el origen (producción).

Agregó que la internacionalización no empieza en el puerto, sino en el país, por lo que se requiere agricultores organizados, con capacidades técnicas, acceso a información de mercados y visión sostenible de negocio agroexportador.

Expresó que el convenio les permitirá pasar del diagnóstico a la acción, trabajando de forma conjunta en capacitación comercial y articulación. "Alianzas como esta permiten que el Estado y el sector empresarial actúen de manera complementaria, alineados a una visión de país que apuesta por cadenas de valor sólidas, inclusivas y sostenibles", finalizó.

Estratégico

A su turno, el jefe de Agromercado, Luis Llanos Cabanillas, indicó que si se quiere dinamizar el encadenamiento que ya tiene el pequeño productor con el mercado internacional, el camino más eficiente es acercarlo al empresario exportador que ya

cuenta con mercados identificados y experiencia comercial. Por eso, calificó de estratégico el convenio firmado con ADEX pues fortalecerá la articulación.

El exportador —explico— ya tiene capacidades clave: acceso a crédito, manejo de seguros, conocimiento logístico, experiencia en comercio exterior y relación con navieras. Nuestro objetivo es desarrollar al productor como un proveedor confiable de ese empresario, alineando su oferta a las exigencias del mercado internacional.

"Desde Agromercado, nuestro rol es facilitar ese encuentro, promoviendo relaciones comerciales sostenibles que permitan reducir riesgos, mejorar la planificación productiva y generar mayores oportunidades de negocio para ambas partes", agregó.

El dato

En el 2025 los productos agrícolas más exportados fueron los arándanos (US\$ 2 mil 455 millones), uvas frescas (US\$ 1,960 millones), café sin descafeinar (US\$ 1,796 millones), paltas (US\$ 1,363 millones) y cacao en grano (US\$ 913 millones).



5 MIL TONS. DE MAÍZ COSECHAN CC.RURALES EN MÁQUIA Y SARAYACU



Impulsar el desarrollo productivo en las comunidades rurales se traduce en resultados concretos en el campo. En ese marco, el Gobierno Regional de Loreto, mediante la Dirección Regional de Desarrollo Agrario, supervi-

só la cosecha del Proyecto Maíz en los distritos de Máquia y Sarayacu, constatando el rendimiento alcanzado durante esta etapa productiva. La intervención comprendió la entrega de 15 toneladas

de semillas híbridas, cuya instalación permitió alcanzar una producción aproximada de 5,100 toneladas. Este resultado refleja la adecuada aplicación del paquete tecnológico y el acompañamiento brindado a los pro-

ductores durante el proceso de siembra y manejo del cultivo.

El proyecto beneficia de manera directa a 500 familias agricultoras de 25 comunidades rurales, fortaleciendo sus capacidades productivas y mejorando sus ingresos. La producción obtenida permitirá dinamizar la economía local y garantizar el abastecimiento en los mercados de la zona.

Durante la supervisión se verificó el cumplimiento de las metas establecidas y el correcto desarrollo de las parcelas demostrativas. El equipo técnico evaluó el estado de los cultivos y recogió información para optimizar las próximas campañas agrícolas. La iniciativa forma parte de la estrategia regional orientada a consolidar cadenas productivas sostenibles y ampliar la frontera agrícola con criterios técnicos. El impulso al sector agrario busca generar mayores oportunidades económicas en las zonas rurales de la región.

Con estos resultados, la gestión regional reafirma su trabajo en territorio, promoviendo proyectos que fortalecen la productividad y contribuyen al desarrollo económico de Loreto.

Color y orgullo cultural CARNAVAL AMAZÓNICO DESLUMBRA CON TRADICIÓN



La alegría, el color y la tradición se apoderaron de las principales calles de Iquitos durante el desarrollo del Corso del Carnaval Amazónico 2026 – La Fiesta de la Humisha, una de las expresiones culturales más emblemáticas de la región. Cientos de personas participaron y acompañaron el recorrido, convirtiendo la jornada en una verdadera celebración de identidad y confraternidad popular que reafirmó el orgullo de pertenecer a la Amazonía.

Desde tempranas horas, familias enteras se congregaron a lo largo de la ruta para asegurar un lugar privilegiado y disfrutar del espectáculo. Niños, jóvenes y adultos se sumaron con entusiasmo a una fiesta que no solo destaca por su carácter festivo, sino también por su profundo significado cultural, al rescatar costumbres ancestrales que forman parte del legado histórico de los pueblos amazónicos.

Coloridos carros alegóricos, inspirados en personajes míticos y símbolos representativos de la selva, desfilaron junto a comparsas que, al ritmo del bombo baile y danzas tradicionales, ofrecieron un espectáculo lleno de energía y autenticidad. Cada delegación mostró creatividad, identidad y un fuerte sentido de pertenencia, despertando aplausos y admiración entre los asistentes.

Visitantes locales, nacionales y extranjeros vivieron de cerca las costumbres amazónicas, reafirmando la hospitalidad del pueblo loreto

y su profundo respeto por las tradiciones heredadas de generación en generación. La Fiesta de la Humisha, eje central del carnaval, simbolizó la unión comunitaria y la celebración colectiva, elementos esenciales de la cultura regional.

La jornada contó con la participación de diversas instituciones públicas y privadas, cuyo trabajo articulado permitió el éxito de esta festividad que enaltece el folclore regional. El orden, la seguridad y la organización fueron aspectos destacados por los asistentes, quienes resaltaron la importancia de preservar y fortalecer este tipo de actividades culturales.

El Carnaval Amazónico 2026 se consolida así como un espacio de revalorización cultural e integración social, promoviendo el respeto por las raíces amazónicas y fomentando el turismo interno y externo. Más allá de la música y el baile, la celebración representa un símbolo de identidad que une a la población en torno a sus costumbres y tradiciones.

Con esta edición, el Carnaval Amazónico reafirma su papel como una vitrina cultural de gran impacto, posicionando a la región como un destino turístico y cultural de relevancia nacional e internacional. La fiesta no solo deja recuerdos imborrables en quienes la viven, sino también el compromiso colectivo de seguir preservando y difundiendo el invaluable patrimonio cultural de la Amazonía peruana.

Durante jornada de caza por el Pongo del Caynarachi

Joven fallece tras disparo accidental

Un trágico accidente cobró la vida de un joven identificado como Elvin Muñoz Rojas, de 29 años de edad, quien falleció tras recibir un disparo accidental cuando participaba en una jornada de caza junto a un amigo en el distrito del Pongo de Caynarachi, provincia de Lamas. Según las primeras informaciones, su acompañante habría accionado el arma de manera involuntaria, provocándole una herida fatal.

Tras lo ocurrido, el amigo que realizó el disparo fue intervenido por las autoridades y permanece en calidad de detenido en la comisaría del Pongo de Caynarachi, mientras se desarrollan las investigaciones para esclarecer las circunstancias exactas de este lamentable suceso. La Policía viene recogiendo declaraciones y realizando las diligencias correspondientes para determinar responsabilidades.

Los familiares del joven permanecen en los exteriores de la morgue a la espera de la entrega del cuerpo. Según

indicaron, el cadáver llegó en la madrugada del jueves; sin embargo, se les informó que recién el viernes se realizaría la entrega, lo que generó malestar entre los deudos.

Melva Rojas Campos, madre de la víctima, manifestó que la demora en la entrega representa un abuso, ya que no cuentan con familiares en la zona y se ven obligados a pernoctar en el frontis de la morgue durante más de un día. Entre lágrimas, pidió mayor consideración y celeridad en los trámites para poder darle cristiana sepultura a su hijo.

En tanto, la madre pasó todo el día solicitando información sin obtener una respuesta clara por parte de las autoridades. Finalmente, se le confirmó que la entrega del cuer-



po se realizará el viernes, mientras la familia continúa

esperando en medio del dolor y la incertidumbre.

Con estudiantes de San Martín

MINCUL impulsa revitalización del kichwa en Lamas

Lima, feb. 13. El Ministerio de Cultura (Mincul), a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) San Martín y en coordinación con la Dirección de Lenguas Indígenas, inauguró el pasado martes 10 de febrero, el curso vacacional de lengua quechua, variedad kichwa, en la ciudad de Lamas, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio lingüístico de la Amazonía peruana. Esta iniciativa se inscribe en el contexto de las políticas nacionales de promoción, protección y revitalización de las lenguas indígenas u originarias. El programa está diseñado para estudiantes de nivel secundario de Lamas,

con el objetivo de convertir el periodo vacacional en un espacio de reconexión cultural y aprendizaje activo. El curso busca fortalecer el uso y la valoración del kichwa como pilar de la identidad amazónica en San Martín. Bajo un enfoque intercultural se busca sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la transmisión intergeneracional de saberes y el respeto a la diversidad que define al Perú. La ceremonia de apertura se desarrolló en la I.E. 0800 Luis Alberto Bruzzone Pizarro, ubicada en el emblemático barrio Wayku, en Lamas. Las clases se desarrollarán los martes y viernes hasta el

13 de marzo. Participaron en la inauguración la directora del plantel anfitrión, Nacira Lozano; el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Lamas, Nicolas Gonzales Vásquez; el representante del Consejo Étnico de los Pueblos Kichwa de la Amazonía (CEPKA), Percy Chujutalli Sangama; y la reconocida ceramista Manuela Amasifúen Sangama, cuya presencia simbolizó el vínculo indisoluble entre la lengua y el arte tradicional. **Identidad** Durante su intervención, el director de la DDC San Martín, Luis Alberto Vásquez, dirigió un mensaje motivador a la ju-



ventud lamista: “La mejor forma de revalorar nuestra identidad es proteger, preservar y difundir lo nuestro. Aprender kichwa es una oportunidad para fortalecer nuestras raíces y proyectarlas al futuro”. Tras el acto protocolar se dio inicio a la primera sesión académica a cargo de la docente

de educación intercultural bilingüe Janneth Amasifúen Tuanama, quien desarrolló una metodología dinámica y participativa que generó entusiasmo entre los estudiantes. Este curso en Lamas forma parte de una red nacional de 17 cursos vacacionales de lenguas indígenas u origi-

narias que el Mincul, a través de la Dirección de Lenguas Indígenas y en coordinación con las DDC, implementa en simultáneo en 14 regiones, para reafirmar el compromiso del Estado con la preservación y fortalecimiento de la diversidad lingüística y cultural del Perú. (FIN) NDP/JOT

Piden atender signos de alarma de presunto caso de cáncer infantil



una vez al año, aun cuando no presenten síntomas. Indicó que, a diferencia del cáncer en adultos, no existen exámenes preventivos para la mayoría de los cánceres infantiles, salvo casos específicos como la retinoblastoma. Sin embargo, los controles médicos permiten identificar signos de alarma como fiebre persistente, cansancio extremo, palidez, sangrados, moretones, bultos, dolor óseo nocturno, vómitos recurrentes o alteraciones visuales. En ese contexto, el jefe institucional del INEN, Dr. Francisco Berrospi Espinoza, subrayó la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud. “El diagnóstico temprano del cáncer infantil permite iniciar tratamientos de manera oportuna y mejorar significativamente las posibilidades de curación y la calidad de vida de los pacientes”, afirmó. Finalmente, la Dra. Díaz recordó que menos del 8 % de los cánceres infantiles son hereditarios y advirtió que los adolescentes suelen llegar tardíamente al diagnóstico

Lima, feb. 13. El cáncer infantil no se puede prevenir, pero sí puede diagnosticarse de manera precoz mediante controles médicos regulares, incluso en niños que aparentan buen estado de salud, señaló la Dra. Rosdaly Díaz, directora ejecutiva del Departamento de Oncología Pediátrica del Instituto Nacional de

Enfermedades Neoplásicas (INEN). La especialista advirtió que, tras los primeros años de vida, muchas familias dejan de acudir al pediatra, lo que reduce las oportunidades de detección temprana. Por ello, recomendó que los niños y adolescentes cuenten con evaluaciones médicas al menos

por falta de controles médicos, por lo que exhortó a no postergar la consulta ante síntomas persistentes.

Según estimaciones de Globocan 2022, en el Perú se registran alrededor de 1,900 casos nuevos de cáncer infantil

al año, lo que representa aproximadamente 1,9% del total de casos de cáncer en el país. (FIN) NDP/KGR

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCCHA, de conformidad con el T.U.O. de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema de Bienes Estatales aprobado por D.S. N° 019-2019-VIVIENDA, y el D.S. N° 008-2021-VIVIENDA, realizará los Actos que se señala en el Cuadro adjunto a favor de la Municipalidad; para el saneamiento Técnico-Legal del inmueble de propiedad municipal que se publica a continuación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
Predio Urbano predio denominado ZONA RECREACIONAL, graficado en el esquema de lotización como "ZR" Área 2,247.63 m2. Ubicación: Habilitación Urbana Santa Rosa, DISTRITO YARINACOCCHA. PROVINCIA CORONEL PORTILLO. DEPARTAMENTO UCAYALI.	40007455 Título archivado 2557 de fecha 15/07/1994. ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA	Recreación	INDEPENDIZACION CON CAMBIO DE TITULARIDAD A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCCHA.
Predio Urbano predio denominado OTROS USOS, graficado en el esquema de lotización como "OU" Área 303.88 m2. Ubicación: Habilitación Urbana Santa Rosa, DISTRITO YARINACOCCHA. PROVINCIA CORONEL PORTILLO. DEPARTAMENTO UCAYALI.	40007455 Título archivado 2557 de fecha 15/07/1994. ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA	Otros Usos	INDEPENDIZACION CON CAMBIO DE TITULARIDAD A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCCHA.

Yarinacocha, 16 de febrero del 2026.



Para pacientes del SIS y EsSalu:

INO ejecuta 500 cirugías oftalmológicas



Lima, feb. 14. El Ministro de Salud, Luis Quiroz dio inicio a la Maratón Quirúrgica en el Instituto Nacional de Oftalmología (INO), donde entre el 13 y el 15 de febrero se realizarán 500 cirugías oftalmológicas en siete salas equipa-

das con alta tecnología, en beneficio de pacientes del SIS Peru y EsSalud. "Estamos juntando esfuerzos para que nuestros pacientes puedan ser atendidos", señaló el titular del Min-

sa las intervenciones garantizando calidad, seguridad y atención oportuna. Además, el ministro de Salud resaltó que esta Maratón Quirúrgica refleja el compromiso del Gobierno por cerrar brechas en salud, fortalecer la

atención especializada y devolver calidad de vida a miles de peruanos, con servicios gratuitos, seguros y centrados en la población más vulnerable.

De acuerdo con el INO, estas intervenciones son el resultado de un proceso previo de evaluación realizado durante los meses de enero y febrero, en el que más de 2000 pacientes fueron tamizados. Aquellos que resultaron aptos para cirugía completaron sus exámenes preoperatorios correspondientes, incluyendo biometría ocular, microscopía, exámenes de sangre y evaluación cardiológica, garantizando así condiciones seguras para su intervención quirúrgica.

Durante tres días de intensa labor médica, el equipo de especialistas del INO reafirma su compromiso con la salud visual de los peruanos, devolviendo visión, esperanza y autonomía a cientos de pacientes.

La institución indicó que esta jornada quirúrgica, es un acto de vocación de servicio y trabajo en equipo, alineado a la política del Estado de acercar servicios especializados a quienes más lo necesitan.

Con acciones concretas como esta, el INO continúa contribuyendo al fortalecimiento del sistema público de salud y a la construcción de un país con mayores oportunidades y mejor calidad de vida para todos. (FIN) ICI

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
 PUCALLPA
 Wander Coral : 981 908 849
 CONTAMANA
 Eleazar Alva : 941 897 361

COMUNICADO N° 014-2026/CDN FENTAP

¡EL AGUA NO ES CAMPAÑA, ES DERECHO!

¡LA ESCALA SALARIAL ES JUSTICIA LABORAL!

La Federación Nacional de Trabajadores del Agua Potable y Alcantarillado del Perú – FENTAP, ante los trabajadores del sector, la opinión pública y las autoridades del país, declara:

1. El denominado foro sobre Nueva Escala Remunerativa realizado en instalaciones del Congreso de la República **no cumplió con lo anunciado ni garantizó un debate técnico, plural y democrático.**

No hubo participación real de los trabajadores, no se permitió el debate abierto y no estuvieron presentes las entidades responsables del sector.

En cambio, se evidenciaron elementos de promoción política impropios de un espacio institucional.

2. **La FENTAP reafirma con absoluta firmeza que:**
 - Estamos a favor de una Nueva Escala Salarial Nacional justa y equitativa.
 - Exigimos que beneficie a todas y todos los trabajadores del sector saneamiento.
 - Debe respetar la negociación colectiva y los derechos adquiridos.
 - Debe contar con sustento técnico, financiero y legal.
3. **CONVOCATORIA NACIONAL A LA UNIDAD Y LA LUCHA**

La FENTAP anuncia al país que los días 3, 4 y 5 de marzo todas las bases de la Federación estarán presentes en la **ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS, donde se aprobarán medidas de lucha a nivel nacional.**

En dicha Asamblea se definirán acciones para exigir la aprobación de una Escala Salarial justa, sostenible y con participación directa de la representación sindical.

**"DEFENDER EL AGUA, ES DEFENDER LA VIDA
 UNIDAD, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LUCHA"**

<p>AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO "PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES QUE BRINDEN SERVICIOS A TERCEROS"</p>	
<p>De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, se pone en conocimiento de la población que se ha iniciado la elaboración de la DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) respecto del proyecto de inversión "PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES QUE BRINDEN SERVICIOS A TERCEROS" ubicado en Jr. Los Ángeles Mz. F Lote 1 y 2, AAHH Ampliación San José II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.</p> <p>Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado la siguiente dirección física y virtual, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Jr. Los Ángeles Mz. F Lote 1 y 2, AAHH Ampliación San José II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali. b) Correo electrónico: lbartra@corporacioncs.com. <p>La información técnica del proyecto de inversión "PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES QUE BRINDEN SERVICIOS A TERCEROS", que contiene, la descripción detallada de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas, según corresponda de acuerdo a la etapa en la que se implementa el buzón de sugerencias, se encuentra disponible en:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Enlace web: https://drive.google.com/drive/folders/1B4nP_nejBJvpNqaYliPHSYaDeGCYeM_U?usp=sharing b) Jr. Los Ángeles Mz. F Lote 1 y 2, AAHH Ampliación San José II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali. <p>CSL SERVICIOS DEL PERU S.A.C.</p>	

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

Marina de Guerra combate Minería ilegal en Huánuco:

Destruyen 3 dragas en Puerto Inca



Huánuco, feb. 15. Durante un operativo de interdicción contra la minería ilegal ejecutado por el sector Defensa, a través de la Marina de Guerra del Perú, en el río Pachitea, región Huánuco, se logró la incautación y destrucción de tres artefactos artesanales tipo draga y otros materiales empleados en esta actividad ilícita.

La intervención se realizó en inmediaciones de la quebrada del Pescador, donde la jefatura del Distrito de Capitanía 4 y la Unidad de Control Fluvial Puerto Inca desarrollaron una acción conjunta y coordinada, obteniendo resultados concretos en la lucha contra las economías ilegales.

Durante el operativo, las fuerzas navales intervinie-

ron tres artefactos fluviales artesanales tipo draga y diversos materiales utilizados por organizaciones criminales dedicadas a la extracción ilícita de minerales. En coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), todos los bienes hallados fueron destruidos, en cumplimiento del Decreto Legislativo N.º 1100.

Las acciones de interdicción continuarán intensificándose como eje fundamental de los próximos operativos, garantizando el estricto cumplimiento de la ley. El sector Defensa reafirma su compromiso de desarticular las economías ilegales y consolidar el control territorial a nivel nacional. (FN)

En San Valentín

Lima, feb. 14. En el marco del Día de San Valentín, el Seguro Social de Salud (EsSalud) destaca el amor de Edelmira Reyes Canahuallpa y Rafael Rivera Valencia, un matrimonio sólido de más de tres décadas que acaba de protagonizar una historia de película con un acto de entrega y desprendimiento sublimes.

Ella recibió por trasplante un riñón donado por él, lo cual fue posible no solo por el sentimiento que los une, también por la alta capacidad de los médicos del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins de EsSalud. Se trató de un procedimiento pionero: el primer trasplante renal mixto ABO y HLA incompatible realizado en el Perú.

Edelmira y Rafael, ambos de 55 años, se conocen desde la adolescencia. En el populoso distrito de Villa El Salvador, primero fueron amigos, luego enamorados y hoy comparten 34 años de feliz matrimonio con dos hijas, de 33 y 19 años, quienes son testigos de un amor a prueba de balas.

Sin embargo, su historia de pareja también ha estado marcada por una larga lucha contra la enfermedad renal crónica. Edelmira perdió un primer trasplante por causas inmunológicas y tuvo que volver a someterse a la diálisis, tratamiento que durante años limitó su vida personal y laboral debido al cansancio constante.

A esta compleja situación se sumó el diagnóstico de enfermedad de Fabry, una patología genética que afecta progresivamente distintos órganos y que descartó la posibilidad de donación por parte de otros familiares directos. Además, la paciente había desarrollado una alta carga

Hombre de 55 años dona riñón a esposa



de anticuerpos que le impedía acceder a un trasplante con donante cadavérico.

Ante este escenario, la única alternativa fue Rafael, quien no dudó ni un instante en donarle un riñón. Estaba decidido a salvar al amor de su vida, pese a que ambos presentaban incompatibilidad tanto por grupo sanguíneo como por antígenos HLA, una condición que elevaba significativamente el riesgo de rechazo del injerto. Reto médico sin precedentes

El doctor Renzo Valdivia, jefe de la Unidad de Trasplante Renal del Hospital Rebagliati, explicó que se trató de un reto médico sin precedentes. "Era un trasplante que no se había realizado antes. La paciente tenía anticuerpos con-

tra el grupo sanguíneo A del donante y contra sus antígenos HLA, por lo que fue necesario aplicar estrategias avanzadas de desensibilización para eliminar esos anticuerpos y hacer posible el trasplante", precisó.

La cirugía, realizada el 21 de enero, fue posible gracias al trabajo coordinado de un equipo multidisciplinario integrado por nefrólogos, cirujanos, urólogos, anestesiólogos, personal de enfermería y médicos patólogos clínicos de los bancos de sangre y órganos.

Hoy, la evolución de la paciente es altamente favorable. El riñón funciona al 100 %, no presenta anticuerpos y ha dejado la diálisis, lo que le permitirá retomar su vida con

mayor energía, estabilidad y tranquilidad, así como reintegrarse progresivamente a sus actividades familiares, sociales y laborales. Rafael recuerda la decisión como un acto natural. "Siempre la veía mal con la diálisis y cuando supe que podía ayudarla, no lo dudé", expresó.

"Con este trasplante pionero, EsSalud reafirma su alta capacidad resolutoria y su compromiso de brindar atención especializada de alta complejidad, orientada a mejorar la calidad de vida de los asegurados y ofrecer soluciones médicas innovadoras, incluso en los casos más desafiantes", sostuvo el presidente ejecutivo de la seguridad social, doctor Segundo Acho Mego. (FIN) NDP/ICI



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ⇌ ATALAYA
TARAPOTO ⇌ PUCALLPA
TARAPOTO ⇌ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE

s/ 8*

PAQUETERÍA DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS 923 903 967 TARAPOTO 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Chaycha Regional Tacacho con cecina Arroz con Mariscos
Suldado de Doncella Chacra Mixta

ahora

Indeci exhorta adoptar precauciones frente a lluvias en la selva



Lima, feb. 14. El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda adoptar medidas de preparación ante el Aviso Meteorológico N.º 050 del Senamhi, que informa sobre la presencia de llu-

vias de moderada a fuerte intensidad en la selva de los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali, del lunes 16 al

miércoles 18 de febrero. De acuerdo al pronóstico, se prevén acumulados de lluvia cercanos a los 65 mm/día; además estarían acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velo-

idades cercanas a los 45 km/h.

Ante esta situación, el Indeci exhorta a las autoridades de los gobiernos regionales y locales a verificar que las rutas de evacuación se encuentren despejadas y debidamente señalizadas, a fin de dirigir a la población hacia zonas seguras ante la posible ocurrencia de deslizamientos y huacos.

Asimismo, recomienda asegurar la operatividad de los centros de bomberos y compañías de su jurisdicción frente a una eventual emergencia.

Del mismo modo, aconseja a la población proteger y reforzar los techos de sus viviendas, así como implementar un sistema de alerta temprana mediante silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales.

El Indeci, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales los efectos de este fenómeno meteorológico. (FIN) NDP/HTC

Analizarán problemática manejo de incendios forestales en Amazonía

Lima, feb. 14. Atendiendo a los graves daños que vienen ocasionando los incendios forestales en el Perú, el Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) realizará un conversatorio sobre la temática, el cual contará con la participación de investigadores y especialistas en la materia, quienes realizarán un análisis exhaustivo sobre sus causas, consecuencias e impactos en la región amazónica.

En ese contexto, el Capítulo de Ingeniería Forestal del Consejo Departamental de Lima, que preside Boris Eduardo Villa Zegarra, realizará el conversatorio denominado "Labores, Estrategias e Inversiones en el Manejo de Incendios Forestales", que se desarrollará el martes 17 del presente mes. El CIP informó que el en-

cuentro tendrá lugar en la sede institucional del CIP desde las 18:00 horas y el ingreso es libre, previo registro en el

<https://campus.ciplima.org.pe/programa-de-capacitacion/951>

Dicho conversatorio cuenta con la colaboración de la Comisión Fulbright para el intercambio educativo entre los Estados Unidos y el Perú, y el grupo Ocho Sur.

Fenómenos complejos El expositor principal será el Dr. Miguel Pinedo-Vásquez, destacado ecólogo de origen amazónico, que ha tenido una carrera destacada como catedrático e investigador en las universidades de Yale y de Columbia (Estados Unidos) y que actualmente se encuentra en el Perú realizando estudios adicionales sobre el tema.



Al respecto, el experto peruano señaló que los incendios forestales son fenómenos complejos que requieren ser abordados en sus múltiples dimensiones, y que nos desafían a lograr un adecuado equilibrio entre las personas y la naturaleza. "Actual-

mente son un factor fundamental causante de deforestación y de depredación de los ecosistemas amazónicos, muchas veces motivados por la pobreza y escasa productividad de microagricultores", afirmó el destacado ecólogo. (FIN) NDP/HTC

Loreto, Amazonas, Madre de Dios, Junín Pasco

Fortalecen vigilancia en comunal de 97 cc. nativas Ucayali-SM



Lima, feb. 14. Como parte de las acciones por el Día de la Amazonía Peruana, el Ministerio del Ambiente (Minam) fortaleció la vigilancia comunal en 97 comunidades nativas de siete regiones amazónicas, consolidando acciones concretas para frenar la deforestación y los delitos ambientales en territorios indígenas y reafirmando su compromiso con la conservación de los bosques amazónicos.

La intervención se realiza a través del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (Programa Bosques). A la fecha, el sector Ambiente, en el marco del Programa FIP Perú y con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha desarrollado capacidades en comunidades de San Martín, Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Junín, Amazonas y Pasco para el monitoreo territorial, la gestión de alertas tempranas y la prevención de la pérdida de bosques, consolidando una respuesta más oportuna y articulada desde las propias comunidades.

Según informó el Programa Bosques, la vigilancia comunal constituye un mecanismo clave para la conservación de los bosques amazónicos, debido a que permite que las propias comunidades mantengan un control permanente sobre sus territorios y respondan de manera oportuna ante cualquier amenaza, en coordinación con las autoridades competentes.

Como parte de este proceso, el Programa Bosques impulsó capacitaciones en gestión comunal, legislación forestal y atención de alertas tempranas, beneficiando a más de 2,100 comuneras y comuneros. Asimismo, promovió el reconocimiento oficial de 680 custodios forestales, organizados en 94 comités de vigilancia comunal -cada uno conformado por cinco integrantes-, fortaleciendo su rol estratégico en la protección de los recursos forestales y la fau-

na silvestre, así como en la defensa activa de sus territorios.

El Programa Bosques también entregó equipamiento para fortalecer el trabajo en campo y las acciones de patrullaje en el bosque, incluyendo celulares, linternas, GPS, mochilas de emergencia con medicamentos y artículos de primeros auxilios, además de kits de campamento e indumentaria. Esta intervención representó una inversión de 1 millón 516,002.42 soles.

Organizaciones indígenas fortalecidas

Como parte del fortalecimiento de la vigilancia comunal, el Programa Bosques del Minam entregó equipamiento tecnológico a cinco organizaciones indígenas regionales, con una inversión de 299,761.67 soles, orientada a optimizar los sistemas de monitoreo y vigilancia comunal, el registro de información y la atención de alertas en territorio.

Entre diciembre de 2025 y enero de 2026 se entregaron equipos informáticos, cámara fotográfica, impresora multifuncional, proyector multimedia e indumentaria para campo a organizaciones indígenas con presencia en Junín, Pasco, Loreto, Cusco, Amazonas y Cajamarca, fortaleciendo su capacidad operativa y de articulación territorial.

En esa línea, el Ministerio del Ambiente reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la vigilancia comunal en coordinación con las comunidades nativas y sus organizaciones representativas, reconociendo su rol fundamental en la protección de los bosques amazónicos. Estas acciones forman parte de la política sectorial orientada a consolidar la gestión sostenible del territorio, prevenir la deforestación y garantizar la conservación de la Amazonía peruana. (FIN) NDP/LZD

Mincetur

Reconocen a Muni Lamas por impulsar turismo accesible

Lima, feb. 13. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) reconoció a 14 municipalidades del país con el Reconocimiento a la Gestión Municipal Inclusiva "Turismo para Todos", consolidando un paso firme hacia un modelo turístico más accesible, innovador y sostenible. La iniciativa, impulsada en el marco de Turismo Social, distingue a los gobiernos locales que vienen implementando acciones concretas para garantizar que las personas con discapacidad, los adultos mayores y las personas con movilidad reducida puedan disfrutar plenamente de los destinos turísticos.

Desde la sede del Mincetur, la viceministra de Turismo, Aracelly Laca Ramos, destacó esta primera edición: "En esta primera edición hemos recibido 28 postulaciones y hoy hemos otorgado el Reconocimiento a la Gestión Municipal Inclusiva 'Turismo para Todos' a 14 municipalidades, destacando la Excelencia de

5 de ellas, cuya gestión representa un paso adelante para el país".

Añadió que a través del reconocimiento "Turismo para Todos", se reafirma un principio que debe guiar cada decisión del sector turismo: el turismo es un derecho, y como tal, debe estar al alcance de todas las personas, sin importar su condición física, sensorial, económica o social.

Las municipalidades que recibieron tanto el Reconocimiento "Turismo para Todos" como la Distinción a la Excelencia fueron la Municipalidad Lima Metropolitana, así como las municipalidades distritales de Barranco, Miraflores, Pachacamac, además de la Municipalidad Provincial de Arequipa, las cuales se convierten en como referentes del turismo inclusivo y accesible en el país.

De otro lado, obtuvieron el Reconocimiento a la Gestión Municipal Inclusiva "Turismo para Todos" las municipalidades

distritales de Pueblo Libre (Lima Metropolitana), La Punta (Callao), Mala y Cerro Azul (Lima Región), Machupicchu (Cusco), Independencia (Áncash), Quinua (Ayaacucho) junto con las municipalidades provinciales de Oxapampa (Pasco) y Huaraz (Áncash), evidenciando un compromiso descentralizado por construir destinos más accesibles, competitivos y sostenibles. Se otorgaron, adicionalmente, menciones honoríficas a las municipalidades provinciales de Leoncio Prado, Lamas y Puno, y a las distritales de Monsefú y Pucará. El proceso de evaluación consideró cuatro pilares: innovación y tecnología accesible; inclusión y adecuación de rutas y servicios; participación y promoción con enfoque inclusivo; y sostenibilidad y fortalecimiento del capital humano. Entre las acciones implementadas destacan rampas, pisos podotáctiles, información en braille, audio y pictogramas, capacitaciones es-



pecializadas, ordenanzas municipales y alianzas estratégicas.

Avances

La viceministra Aracelly Laca comentó que se vienen logrando importantes avances en Turismo Social a nivel nacional. Así mencionó que, gracias al esfuerzo colectivo, el Perú ya cuenta con más de 50 experiencias turísticas accesibles e inclusivas diseñadas junto a comunidades, personas con discapacidad, adultos mayores y gestores locales. También se ha logra-

do capacitar y sensibilizar a más de 3000 actores estratégicos del sector.

La funcionaria también señaló que se continuará fortaleciendo el Distintivo Tur4All, que ha permitido reconocer a 136 prestadores de servicios y recursos turísticos por su compromiso con la accesibilidad. Este distintivo, con respaldo internacional, no solo visibiliza buenas prácticas, sino que facilita que los viajeros planifiquen sus desplazamientos con información clara y confiable.

Beneficios

La lista de ganadores fue aprobada mediante Resolución Viceministerial del Mincetur. Entre los beneficios se encuentran la difusión de sus buenas prácticas en los canales institucionales, el acompañamiento técnico especializado para el diseño de experiencias accesibles e inclusivas y la articulación con la plataforma Tur4all, en el marco del convenio con la Confederación Impulsa Igualdad de España. (FIN) NDP/JAM

UTP CONCLUYE PRIMERA ETAPA DE ADMISIÓN 2026 EN PUCALLPA

La Universidad Tecnológica del Perú (UTP), campus Pucallpa, realizó con éxito los primeros exámenes de admisión para el periodo académico 2026-I. En este primer proceso de ingreso, un número significativo de estudiantes ingresó a carreras pioneras en la región, como: Arquitectura, Ingeniería Industrial, Nutrición y Dietética, Obstetricia, Farmacia y Bioquímica. Los próximos procesos de admisión se llevarán a cabo los días 8 y 15 de marzo.

Infraestructura de vanguardia

En el 2025, la UTP asumió el reto de llevar a Ucayali una oferta académica de calidad, respondiendo a la demanda de sectores estratégicos de la región. Para este 2026, concretará una importante expansión física con la inauguración de los pabellones C y D, donde se ubicarán laboratorios especializados y espacios de aprendizaje modernos diseñados bajo estándares internacionales de calidad.

"Nos llena de orgullo ver cómo los jóvenes deciden forjar su futuro aquí, en su región. Al elegir una carrera profesional, demuestran que confían en el potencial de nuestra universidad. No solo estamos construyendo aulas, estamos diseñando espacios de calidad para que nuestros estudiantes estén capacitados para liderar el desarrollo de la Amazonía y el país", indicó Tereza Cruz, directora del campus Pucallpa de la UTP.



Roya amarilla, antracnosis y ojo de gallo afectan al café, así como moniliasis en cacao

Lluvias favorecen plagas cultivos de café y cacao

Lima, feb. 14. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que las condiciones meteorológicas registradas en las últimas semanas vienen favoreciendo el desarrollo de etapas clave de la campaña agrícola 2025-2026 en las regiones andina y amazónica, contribuyendo al avance de cultivos estratégicos y al monitoreo oportuno de riesgos agroclimáticos en el país.

Señaló que, en la región andina, durante enero y febrero de 2026, más del 70 % de parcelas de monitoreo fenológico iniciaron sus fases fenológicas clave, como floración, llenado del grano, tuberización y fructificación, entre otras; como se sabe, estas se caracterizan por la alta demanda hídrica y su éxito determinará en gran medida los resultados de la presente campaña agrícola. En ese sentido, las estaciones de monitoreo de Payhua (Lima); Apata, El Mantaro y Muqui (Junín); Usi (Cusco); Cama-

cani, Tahuaco, Illpa y Rincón de la Cruz (Puno) mostraron humedad del suelo superior al 20 % de volumen, condiciones favorables para el desarrollo adecuado de los sembríos y para la ejecución de las labores culturales durante las últimas semanas, especialmente en las parcelas bajo secano.

Sin embargo, en varias localidades andinas, los sembríos no lograron su recuperación plena, tal como evidenciaron las estaciones de Viques (Junín), Pilchaca (Huancavelica), Chilcayoc (Ayacucho); Andahuaylas (Aurimac), Paruro (Cusco) y Cabanillas (Puno), donde se observaron parcelas y plantaciones desuniformes, plantas con escaso desarrollo, entre otras afectaciones en plena floración, consecuencia de la escasez de lluvias y eventos meteorológicos adversos reportados entre noviembre y diciembre de 2025.

Por otro lado, en diversas localidades como San Rafael

(Huánuco); Huasahuasi, Rincran y Runatullo (Junín); Quiquijana (Cusco) y Capachica (Puno), se reportó la aparición de ranchara y alternaria en papa, mildiú en quinua, pudrición de raíces, mancha chocolate en haba y oídium en arveja. Asimismo, se observó el amarillamiento de diversas plantaciones, entre otros impactos derivados de la sobresaturación prolongada del suelo, las lluvias persistentes y la alta humedad relativa. De manera localizada, eventos extremos como granizadas y heladas también afectaron cultivos estratégicos de la zona, principalmente papa, haba y quinua.

En cuanto al sector pecuario de las zonas altoandinas de la sierra central y sur, se evidenció la propagación de enfermedades infecciosas, afectando principalmente a las crías, gestantes y animales débiles, producto de la alta humedad y las condiciones propias de la temporada.

En la Amazonia

En la región amazónica, el or-



ganismo adscrito al Ministerio del Ambiente indicó que se mantiene un panorama favorable para los cultivos de la zona, como cacao, pijuayo, camu camu y café, entre otros, que se encuentran mayoritariamente en las etapas de fructificación y maduración; no obstante, en localidades como Angamos (Loreto); Pacayzapa (San Martín); Aucayacu, La Divisoria, Tánanta y Tulumayo (Huánuco); Oxapampa (Pasco); Pichanaki (Junín) y Quebrada (Cusco), las condiciones de alta humedad vienen favoreciendo la incidencia de roya amarilla, antracnosis y ojo de gallo en café, así como moniliasis en cacao, entre otras enfermedades asociadas a la alta humedad.

Pronóstico y recomendaciones

El Senamhi pronosticó para la región andina que se espera que las fases fenológicas importantes de los principales cultivos de seguridad alimentaria continúen su desarrollo, favorecido por las lluvias previstas, especialmente en los sectores de la vertiente occidental andina. Sin embargo, no se descarta que, en algunas localidades de la vertiente oriental de la sierra central y sur, la humedad del suelo continúe su descenso, lo que podría repercutir significativamente en los cultivos de la zona.

Por otro lado, debido a la temporada, se mantendrán los riesgos de afectación por granizadas, lluvias intensas y ne-

vadas en zonas altas, entre otros eventos extremos, así como la incidencia de plagas y enfermedades propias de la temporada.

Para el sector pecuario, se recomienda tener a disposición alimento complementario y medicamentos para la atención oportuna de animales enfermos. Asimismo, evitar que los animales consuman agua estancada.

En tanto, en la Amazonía, se prevé que en los próximos días persistan las condiciones de alta humedad propias de la temporada, lo cual favorecería la proliferación de plagas y enfermedades fúngicas. Asimismo, no se descartan afectaciones por desbordamientos en zonas localizadas. Ante este escenario, se recomienda realizar podas sanitarias y mantener los campos libres de malezas para reducir la humedad interna del cultivo y prevenir la incidencia de patógenos.

El Senamhi reafirma su compromiso de brindar información oportuna para la toma de decisiones y la reducción de riesgos en el sector agropecuario, e insta a la ciudadanía a mantenerse atenta a los avisos meteorológicos oficiales emitidos por la institución. (FIN) NDP/LZD

Minedu invierte S/ 4.6 millones para

Buscan fortalecer Educación- seguridad en Condorcanqui



Lima, feb. 14. El ministro de Educación, Jorge Figueroa, informó que su sector realiza una intervención integral en la provincia de Condorcan-

qui, departamento de Amazonas, destinada a garantizar entornos seguros, mejorar los aprendizajes y fortalecer el bienestar socioemocional

de los estudiantes de 18 instituciones educativas con residencia estudiantil.

Entre 2024 y 2025, estas acciones beneficiaron directa-

mente a 4,367 estudiantes y 263 docentes, con una inversión superior a S/ 4.6 millones.

“Un equipo de psicólogos ofrece atención de manera presencial y desarrolla talleres de convivencia escolar, además de trabajar en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y orientar a familias para promover la crianza positiva. Además, se conformaron 18 Redes de Protección Comunal, integradas por autoridades indígenas y padres de familia, para reforzar la vigilancia y la protección de los estudiantes”, aseguró el titular del sector Educación.

Indicó también que 460 docentes participaron en programas de capacitación diseñados para fortalecer sus estrategias pedagógicas y promover una convivencia intercultural respetuosa. En esa misma línea, el Ministerio de Educación (Minedu) distribuyó guías para docentes, cartillas dirigidas a las familias y

textos de tutoría para estudiantes, todos enfocados en la prevención de la violencia y la promoción de entornos escolares seguros.

En otro momento, el ministro Figueroa informó que su sector ha mejorado la infraestructura y el equipamiento de las residencias estudiantiles mediante la instalación de servicios higiénicos y biodigestores, así como la dotación de bienes para dormitorios, cocinas y comedores. Estas acciones, aseguró, permiten brindar condiciones más dignas, seguras y adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, destacó que, para reforzar los procesos administrativos disciplinarios, se contrataron abogados especializados que brindan asistencia permanente en la UGEL Condorcanqui. Anotó que desde mayo de 2024 hasta diciembre de 2025 se registraron 697 denuncias y que 512 docentes fueron bloqueados para evitar su con-

tratamiento y 154 fueron destituidos, ratificando la política de tolerancia cero frente a la violencia en las escuelas. Durante el 2026, el Minedu intensificará su presencia en la provincia con la contratación de más psicólogos, especialistas pedagógicos y abogados, además de dar continuidad a las intervenciones orientadas a reducir la violencia. También se ha previsto la instalación de biodigestores, la entrega de kits de bienestar para estudiantes y la suscripción de un convenio con la Universidad Norbert Wiener para fortalecer la salud socioemocional en las instituciones educativas.

De esta manera, el Minedu reafirma su compromiso de garantizar una educación segura, inclusiva y de calidad para los estudiantes de Condorcanqui, priorizando su protección integral y promoviendo mejores oportunidades de desarrollo. (FIN) NDP/LZD

En sector Limones, Yuracyacu:

Destruyen tambo usado para depredar bosques en Rioja

Rioja

FISCALÍA DESTRUYE UN TAMBO CLANDESTINO EN YURACYACU, USADO PARA TALA ILEGAL

Continuamos trabajando para frenar la depredación forestal en la provincia de Rioja.



(Rioja, 13 de febrero de 2026). – La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Moyobamba eje-

cutó una diligencia de interdicción en el sector Limones del distrito de Yuracyacu, donde se detectó un tambo

rústico utilizado presuntamente como centro de operaciones para la tala ilegal en esta zona de la provincia de

Rioja.

La intervención fue dirigida por la fiscal adjunta Hilda Ferrer Benites, con participación de la Autoridad Regional Ambiental y la Municipalidad Distrital. En el lugar se hallaron enseres de cocina, motosierras y herramientas empleadas para la depredación forestal, evidenciándose que funcionaba como centro de operaciones para esta actividad ilícita.

Los presuntos propietarios de los terrenos intervenidos negaron responsabilidad sobre la construcción y uso del tambo. No obstante, ante la existencia de flagrancia por actos de tala reciente en la zona, la Fiscalía –en aplicación del Decreto Legislativo N.º 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal– dispuso la destrucción e incineración de la estructura, así como la incautación de los instrumentos hallados.

El Ministerio Público advierte que la tala ilegal y destrucción de bosques está sancionada con pena privativa de libertad, especialmente cuando afecta recursos naturales protegidos y ocasiona grave daño ambiental.

Crearon grupo multisectorial para desarrollar Purús

Lima, feb. 15. El Poder Ejecutivo creó el Grupo de Trabajo para el desarrollo integral de la provincia de Purús, departamento de Ucayali, con el objetivo de formular un plan de intervención territorial orientado a fortalecer la respuesta del Estado en dicha jurisdicción.

La medida fue oficializada mediante la Resolución Ministerial 050-2026-PCM, publicada en el boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano, y establece que el grupo será de naturaleza multisectorial y temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Según la norma, el grupo tendrá por objeto contribuir al desarrollo integral de la provincia de Purús, priorizando la mejora en conectividad de transporte y teleco-

municaciones, atención oportuna de salud, educación, seguridad y desarrollo social. La resolución precisa que la creación del grupo responde a la persistencia de brechas críticas y estructurales advertidas por autoridades locales y organizaciones indígenas, así como a recientes demandas relacionadas con la reanudación de vuelos cívicos, el mejoramiento del aeródromo, la restitución del servicio eléctrico y la atención de emergencias por lluvias, situación que podría generar un riesgo de conflictividad social.

Conformación

El grupo estará presidido por un representante de la PCM e integrado por delegados de los ministerios de Salud, Educación, Transportes y Comunicaciones, Defensa, Interior,



Desarrollo e Inclusión Social, Cultura, Producción, Vivienda, Ambiente, Energía y Minas, Relaciones Exteriores, Desarrollo Agrario, Trabajo y Mujer, además de representantes del Gobierno Regional de Ucayali, la Municipalidad Provincial de Purús y la Federación de Comunidades Nativas de Purús (FECONAPU). Sus integrantes ejercerán funciones ad honorem y contarán con representantes titulares y alternos.

Funciones y vigencia

Entre sus funciones figura la elaboración de una agenda

territorial con acciones inmediatas y de corto plazo, así como la formulación del plan de intervención territorial orientado al desarrollo económico, productivo y social de la provincia. El grupo se instalará en un plazo máximo de 10 días hábiles y tendrá una vigencia de 210 días calendario, tras lo cual presentará un informe final a la PCM. Su funcionamiento se financiará con cargo al presupuesto institucional de las entidades participantes, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público. (FIN) KCO/MCA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Dios le dijo: Necio, esta noche vienen a pedirte tu alma... Así es el que hace para sí tesoro, y no es rico para con Dios. Lucas 12:20-21 (Jesucristo dijo:) Hacedos... tesoro en los cielos que no se agote. Lucas 12:33

¿Cuál es el objetivo de mi vida? (1)

Cada cuatro años el mundial de fútbol enardece el mundo deportivo. Se estima que mil millones de personas a nivel mundial participaron, en 2014, en este evento ultra mediático. ¡Cuántos niños sueñan con un futuro tan glorioso como el de sus ídolos del fútbol! Celebridad, riqueza y honores están asegurados a los jugadores de los equipos vencedores.

Sin embargo, marcar goles no es lo más importante en la vida de algunos de ellos. El dinero y la gloria no consiguieron colmar sus aspiraciones más profundas:

–Wynton Rufer, neozelandés, «el jugador oceánico del siglo», dijo: «Durante un tiempo este deporte fue literalmente mi religión, y Pelé fue mi dios, pero luego la Biblia pasó a ser mi guía. Me abrió la puerta del cielo y me dio acceso al amor incondicional de Dios».

–Nicola Legrottaglie, italiano, defensa en la Juventus, afirmó: «En enero de 2006 encontré a una persona que transformó totalmente mi vida: Jesucristo. Desde entonces dirijo mi vida según las directrices de la Biblia, la Palabra de Dios. Por fin comprendí que es vital mantener una relación personal con Jesús».

–Cacau, alemán de origen brasileño, dijo: «¿De qué sirve marcar un gol ante 70.000 espectadores, si no tienes la vida eterna?».

–Zé Roberto, brasileño, club de Hamburgo, dijo: «Mi decisión de confiar mi vida a Jesús llegó a ser más importante que mi pasión por el fútbol. Saber que soy amado por Dios me da la fuerza para enfrentarme a todas las situaciones».

(mañana continuará)
Lectura: 2 Crónicas 7 - Lucas 24:36-53 - Salmo 98:1-3 - Proverbios 21:29-30

<Receta> del Día

Pollo al Sillao



Ingredientes

1 pollo grande
1 cda de canela china
1/2 atado de cebolla china
1 taza de sillao
1 cda de mensi
1/2 kión picadito
1 cda de aceite

Preparación:

Lavamos bien el pollo y lo ponemos en un pyrex grande con tapa. Aparte, mezclamos la canela china con el mensi y el kión y embadurnamos el pollo por dentro. Luego, mezclamos aceite con sillao y bañamos con eso el ave. Tapamos la fuente y horneamos a 180°F por 1 hora aproximadamente. Si faltara jugo, agregar un poco de agua. Retiramos del horno y cortamos el pollo en presas, rociamos con su jugo encima y con la cebollita china.

Ante la sorpresa de todos

Hernán Barcos abandonó el Sport Huancayo vs FC Cajamarca por lesión



No llegó ni a los 20 minutos. Hernán Barcos tuvo que ser cambiado en el partido entre

Sport Huancayo vs FC Cajamarca por la fecha 3 del Torneo Apertura debido a una le-

sión. El partido empezó con un cuadro local buscando el ar-

co contrario. De hecho, encontró la ventaja a los 9 minutos a través de Yorleys Mena. Esto despertó a la visita, que empezó a subir sus líneas. A los 13', Hernán Barcos pidió una falta sobre Pablo Lavandeira. Es más, parecía que pedía el cambio para su compañero. Pero, ante la sorpresa de todos, era el argentino que pedía salir.

Dos minutos más tarde, el ex Alianza Lima salió ante los aplausos de los hinchas locales y los de cuadro Blanquiazul que llegaron al estadio para alentarlo.

Sport Huancayo vs FC Cajamarca: alineaciones confirmadas

Sport Huancayo: Ángel Zamudio; Jean Falcón, Marcelo Gaona, Jimmy Vlaoyes, Hugo Ángeles; Edu Villar, Ricardo Salcedo, Javier Sanguinetti; Jeremy Canela, Isaías Luján y Yorleys Mena.

FC Cajamarca: Carlos Mosquera; Arley Rodríguez, Alexis Rodas, Matías Almirón, Ricardo Lagos; Pablo Miguez, Jefferson Orejuela; Tomás Andrade, Pablo Lavandeira, Jonathan Betancourt; Hernán Barcos.

Retomó la punta

Alianza Lima venció 3-1 a Géminis por la fecha 7 de fase 2 de Liga Peruana de Vóley

Más líder que nunca. Alianza Lima derrotó 3-1 a Géminis en encuentro correspondiente a la fecha 7 de la segunda ronda de la Liga Peruana de Vóley 2026.

El primer set fue sobresaliente. El cuadro de Comas sacó ventaja rápidamente. Y si bien las Blanquiazules se acercaron, las dirigidas por Natalia Málaga no tuvieron problemas para cerrarlo por 25-17.

La segunda manga fue completamente distinta. Alianza Lima sacó una ventaja de cuatro unidades, la cual llegó a ampliar hasta los nueve. De esta manera, las mundialistas dieron el vuelto y ganaron 25-17.

El tercer juego empezó parejo. Pero, Alianza volvió a mejorar sus registros para ampliar su ventaja en siete puntos, ganándola también- 25-17.

El cuarto set se mostraba igual que los dos anteriores. De hecho, Alianza estuvo nueve puntos por encima. Pero, Géminis fue achicando de a pocos el marcador, poniéndose a tres. Pero, igual no pudo ganar el juego.



Hernán Barcos, el señalado SAFAP solicitó regularizar los contratos de Nilson Loyola y Enmanuel Paúcar

SAFAP
AGREMIACIÓN DE FUTBOLISTAS PROFESIONALES

Av. La Encalada 1420, Of. 1101 - 1106

Santiago de Surco, Lima - Perú

Tel: (511) 257 2365

agremiacion@safap.org

#SAFAPPeru

#SAFAPPeru

#SAFAPPeru

www.safap.org



Lima, 09 de febrero de 2026

C-N°062-SAFAP-2026

Señores
FÚTBOL CLUB CAJAMARCA
Psj. Los Duraznos N° 258-Urb.22 de octubre
Cajamarca
Correo electrónico: asociacionfutbolclubcajamarca@gmail.com
Presente.-

Atención: Sr. Edisson Omar Zavaleta Cadenillas
Presidente

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes para solicitarles puedan regularizar la situación contractual de nuestros asociados, los señores: Nilson Loyola Morales y Enmanuel Paucar Reyes quienes vienen trabajando en vuestra institución desde el 02 de enero del 2026 conforme al Contrato de Trabajo que suscribieron con ustedes.

A la fecha (09 de febrero del 2026) sus contratos de trabajo no han sido registrados en la FPF - Liga 1 y tampoco han recibido el pago de sus remuneraciones del mes de enero.

El no registrar los contratos de trabajo afecta su derecho a la "ocupación efectiva" no sólo entendida como el derecho a no ser separado de las actividades preparatorias del primer equipo del club, sino también los priva de su expectativa a participar en las competiciones oficiales. Es decir, se encuentran privados de ejercer normalmente su profesión.

FC Cajamarca en problemas. Agremiación de Futbolistas Profesionales del Perú (SAFAP), remitió una carta al presidente del cuadro cajamarquino, Edisson Zavaleta, solicitando regularizar la situación contractual de Nilson Loyola y Enmanuel Paúcar.

En la misiva, la entidad deportiva informó que los contratos de los jugadores aún no han sido registrados en la FPF - Liga 1. Además, no han recibido el pago de sus remuneraciones del mes de enero.

Según indicó SAFAP, no registrar el contrato afecta el derecho a la "ocupación efectiva", privándolos de las expectativas de participar de competi-

ciones oficiales.

Además, gracias a que no fueron registrados, no han recibido el pago del mes de enero, el cual el plantel completo ya percibió.

¿Qué tiene que ver Hernán Barcos?

De acuerdo con el entorno de ambos futbolistas, el propio Hernán Barcos, delantero de FC Cajamarca, se contactó directamente para llevarlos al club cajamarquino. Además, solicitan el pago de sus remuneraciones.

Ante esto, RPP buscó la respuesta del atacante argentino para brindar su versión. Sin embargo, al cierre de la nota, no emitió respuesta.

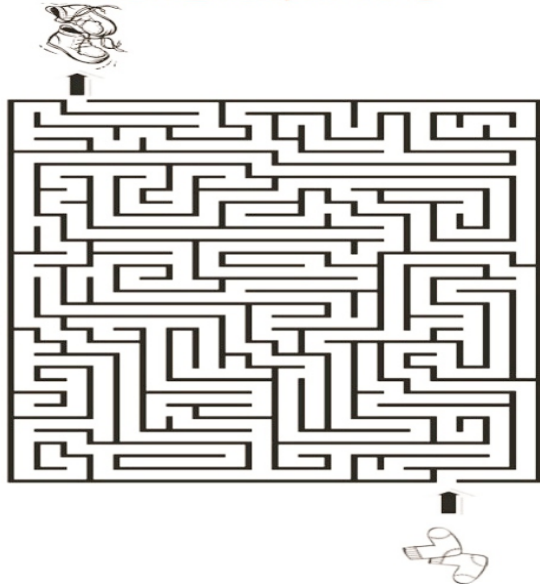
EL Amigo Don Nahui LA "TINKA" MATÓ MI ROMANCE

El premio menor que gané en el juego de la tinka ha destruido mi romance. El premio fue de 50 mil soles, pero los chismosos se encargaron de aumentarle varios dígitos más. Un vecino desinformado elevó el premio a 5 millones de soles. Mi novia, con la que íbamos de maravilla, haciendo competencia en el tema del ahorro, cambió totalmente cuando se enteró del premio. Ella pensó que había ganado mucho dinero y se puso en competencia para "esprimirme" hasta el último billete con historias jaladas de los pelos. Comenzó con problemas de salud y pidiendo apoyo para consultas médicas carísimas. Nunca pensé gastar 2 mil soles solo en consultas con el ginecólogo. Luego me pidió dinero para unos remedios también carísimos. Cuando consulté con un amigo médico, se sorprendió de esos cobros y me hizo hablar con el supuesto ginecólogo y dijo no conocer a esa paciente platuda. Luego de conocer que mi enamorada ha estado abusando de mi confianza con historias falsas, se han enfriado mis sentimientos. Jamás pensé que una persona tan tranquila como ella, iba a sufrir una onda terrible ambición por el dinero. Lo del ginecólogo fue la gota que colmó el vaso. Antes, ya había inventado historias increíbles para sacarme dinero. Me dijo que la habían asaltado y le habían quitado un dinero de la empresa donde trabaja, y que tenía que devolver. Luego tuvo otro "asalto" y le robaron una laptop prestada que costaba 2 mil soles. La lista de "acontecimientos" ha ido creciendo y al tener evidencias que son falsos opté por lo sano, diciéndole que no tengo dinero para esas "riesgos". Su respuesta fue decirme que el afecto se había acabado y me dijo adiós sin mayores explicaciones. He tratado de conseguir algún antidoto para curar a esta mujer codiciosa, a fin de salvar mi relación afectiva. Todos me han dicho que esa enfermedad no tiene cura. Su lector de toda la vida, ARTURO espera su consejo oportuno.

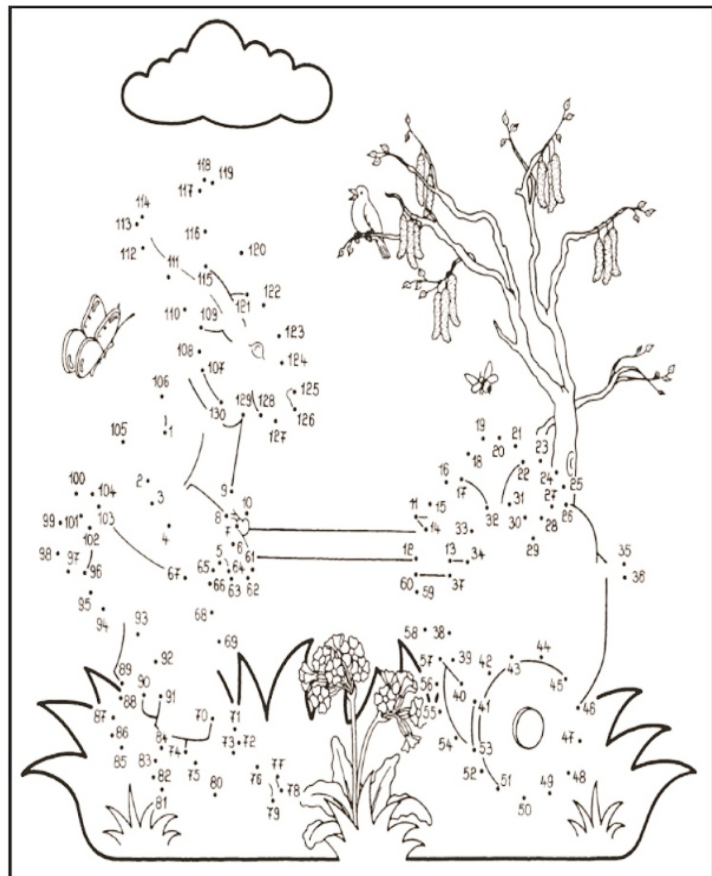


REPUESTA. Te sugiero dialogar sobre sobre la onda codiciosa que se produjo tras ganar el premio. Temo que poco podrás hablar, pues señalas que la relación afectiva ha terminado porque no atendiste los requerimientos de dinero. Te sugiero iniciar una nueva relación afectiva, desligada del factor dinero, que genera distorsiones serias como las que detallas.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

3			9	8		4		
	7							
		2					3	5
8	5		6			3		
2	9			4				
	6	8	5					
			9	7		5		6
		7		3				

4				1				
			7					
	8	6				2	3	
						9		4
			1			3		
5	9				3		1	7
6		7						
				3		4		
		8		9	2			



- Puertos del Perú 6ta Parte**
- Negritos
 - Los Órganos
 - Mancora
 - Zorritos
 - Puerto Pizarro
 - Bocapan
 - Cancas
 - Punta Sal
 - Miguel Grau
 - La Cruz

L E O M I G U E L G R U A E O T C C
 Z A M E A Z E O M T S A C N A C E A
 E P C N A N A C O C P Z P O E S O N
 O U S R E U C I T U O C U T U O Z C
 M E Z O U E M O N E I E N E A T E A
 A R P I T N S T R I P O T T R E U P
 N T E U G I A O C A I U A R G R T S
 C O Z E N S R A N E O Z S O L G C E
 O P O T A A M R C A U M A C E E M S
 H I I L O C S E O R G I L N U N O U
 R Z E M A Z Z A C Z O R E A G E U R
 A A U S B O C A P A N M O M I T Z C
 C R O R R A L P U E R T O S M C E A
 O R C U T E C O N E G R I T O S O L
 U O M Z O Z O D R I T O S O E L T B



Isabel Pantoja en riesgo de volver a prisión por millonaria deuda

Un nuevo revés enfrenta Isabel Pantoja, ya que, según la revista Lecturas, podría "revivir su peor pesadilla" diez años después de salir de la prisión de mujeres de Alcalá de Guadaíra, donde estuvo 14 meses cumpliendo condena por blanqueo de capitales en el marco del caso Malaya.

De acuerdo con la publicación, la cantante podría terminar nuevamente en la cárcel si no logra pagar la deuda de 1.010.000 euros que mantiene con la Agencia Tributaria, un organismo público en España encargado de la gestión de los impuestos y tributos.

El aval de ese monto era Can-

tora, propiedad de su fallecido esposo Francisco Rivera 'Paquirri', que saldrá a subasta en los próximos días luego de que el banco la embargara tras cinco años sin pagar la hipoteca mensual de 12.000 euros, lo que habría generado una deuda total de 2,2 millones con la entidad bancaria española Kutxa-Bank.

Tras perder el inmueble, la artista ya no tendría cómo afrontar el pago exigido por Hacienda. Al vencer el plazo para cancelar la deuda por la vía administrativa, la entidad habría decidido iniciar una acción penal para intentar recuperar el dinero.

Isabel Pantoja podría pasar

entre uno a cinco años de prisión

"El plazo ya se ha acabado, porque ya no tiene la finca; pertenece al banco. La Agencia Tributaria ahora mismo no tiene dónde reclamar ese dinero y los aplazamientos que le habían dado han vencido", explicó el director de Lecturas, Luis Pliego, en el programa El tiempo justo.

Una acción penal complicaría la situación de Isabel Pantoja, ya que tiene antecedentes y la deuda supera el millón de euros, cifra que en España puede constituir delito fiscal, con penas de entre uno y cinco años de prisión. Según el periodista, el panorama solo cambiaría si logra pagar.

Además, el proyecto que la artista veía como una posible solución económica —una serie sobre su vida— está en duda. La revista señala que la plataforma de video con la que negocia le habría dado plazo hasta abril para decidir si contará toda su historia, incluido su paso por la cárcel, su relación con Julián Muñoz y sus vínculos con figuras como Encarna Sánchez o María del Monte. Esos temas serían condiciones necesarias para concretar el proyecto.

Una vlogger e influencer filipina identificada como Emma Amit falleció el pasado 6 de febrero, luego de ingerir un crustáceo venenoso conocido como "cangrejo diablo", informan medios internacionales. La mujer, de 51 años, había publicado el 4 de febrero un video en sus redes sociales donde se la ve capturando y cocinando el animal antes de comerlo.

El clip muestra a la creadora de contenido recolectando cangrejos, caracoles y mariscos cerca de su casa frente al mar en Puerto Princesa, en la isla de Palawan, Filipinas. Posteriormente, se grabó cocinando uno de los cangrejos y consumiéndolo directamente de la olla.

Uno de sus amigos también falleció

Laddy Gemang, autoridad local de la zona donde ocurrió el hecho, declaró al medio ABS-CBN que la mujer perdió el conocimiento poco después de comer el crustáceo y fue trasladada de urgencia a un hospital. Dos días más tarde fue declarada muerta. Un amigo que también consumió los cangrejos falleció igualmente.

Durante las investigaciones, las autoridades visitaron la vivienda de Amit y encontraron siete caparazones del mis-

Influencer filipina muere tras comer el venenoso "cangrejo diablo" en video viral



mo tipo de cangrejo, de acuerdo con reportes del citado medio.

Emma Amit solía compartir videos pescando con su esposo en su ciudad natal y preparando comida para sus hijos tras sus salidas de captura. Tras su muerte, el funcionario local pidió a los residentes mantenerse alerta ante la presencia de estos cangrejos venenosos en la zona y evitar consumirlos debido al riesgo mortal.

El Zosimus aeneus, popularmente conocido como 'Cangrejo diablo' o cangrejo tóxico, es un pequeño crustáceo que habita en los coloridos arrecifes de coral del océano Indo-Pacífico, extendiéndose

se desde las costas de África Oriental hasta Hawái.

A pesar de su llamativo aspecto, con manchas marrones o rojizas sobre un fondo claro que le permiten camuflarse entre las rocas, este animal es famoso por ser uno de los cangrejos más peligrosos del mundo debido a su extrema toxicidad.

Lo más sorprendente de este cangrejo es que su carne contiene potentes neurotoxinas que no desaparecen ni siquiera después de ser cocinadas a altas temperaturas. Estas toxinas pueden causar parálisis severa e insuficiencia respiratoria en cuestión de pocas horas, si se ingieren.

CLARA



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169